



Resolución de Decanato **521 / 2026 - TAR -UNSa**

Designa Tribunal Evaluador de Tesis de las alumnas Claudia Alejandra ESLAVA, LU N° 7.814; Romina Fernanda JUSTINIANO y Gabriela Carina PÁEZ - Expte. N° 364/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
04/08/2026

VISTO

La nota presentada por la Dra. Liliana LIZONDO, Directora de Tesis de las alumnas Claudia Alejandra ESLAVA, LU N° 7.814; Romina Fernanda JUSTINIANO, LU N° 10.377; y Gabriela Carina PÁEZ, LU N° 3.092, de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma realiza presentación de Tesis aprobada y solicita se designe Tribunal Evaluador para la misma.

Que la Escuela de Comunicación Social de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal propone a los miembros que integrarán el tribunal, y quienes tendrán a cargo la revisión y aprobación de la Tesis presentada por las alumnas ESLAVA, JUSTINIANO y PÁEZ..

Que corresponde emitir resolución de designación del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y aprobación de la Tesis presentada por las alumnas **Claudia Alejandra ESLAVA, LU N° 7.814; Romina Fernanda JUSTINIANO, LU N° 10.377; y Gabriela Carina PÁEZ, LU N° 3.092**, de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"HACIA UNA RADIO MULTILINGÜE - CUÑAS RADIOFÓNICAS EN WICHI PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN"**, constituido de la siguiente manera:

Titulares

Lic. Romina ROMANO

Dra. Estela LIZONDO

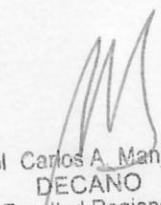
Dra. Mariana ORTEGA

Suplentes

Lic. Rafael BAYÓN

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Tribunal Evaluador, a las alumnas ESLAVA, JUSTINIANO y PÁEZ, a la Directora y Codirector, Dra. Liliana LIZONDO y Lic. Rafael BAYÓN, a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Agustín B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.


Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.